



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, cuatro de mayo de dos mil veintiuno

2009-00212

El anterior escrito proveniente del Fondo Nacional del Ahorro, donde informan el levantamiento de la medida al señor Elber Eduardo Rodríguez Burbano, se pone en conocimiento de la parte interesada para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE,



ROSA EMILIA SOTO BURITICA

Juez.